

#### Rama Judicial del Poder Público

# Consejo Superior de la Judicatura

# Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### **EMPLAZA:**

Al (la) Abogado (a) CESAR AUGUSTO FRANCO VALDES, identificadO con C.C. No. 11.389.348 y T. P. No. 207.112 para que se notifiquen a través del correo electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del 30 de noviembre de 2021, por medio del cual se avoca conocimiento y se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 11 de mayo de 2022 a las 11:00 am dentro del proceso No 2500011020002019-01309, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE MEDIANTE EL LINK <a href="https://call.lifesizecloud.com/7942239">https://call.lifesizecloud.com/7942239</a>; los instructivos para su conexión por pc o celular podrá consultarlos en nuestro micrositio <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplina-judicial-de-cundinamarca/cronograma-de-audiencias">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplina-judicial-de-cundinamarca/cronograma-de-audiencias</a> ..

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54</a>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 1 de abril de 2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 5 de abril de 2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR